

mentos contenidos en el Anexo final. Se recuperan así sus palabras y sus intentos por adaptar los ideales progresistas a la realidad social.

El Anexo documental que constituye la segunda y última parte de esta obra, contiene un amplio y variado conjunto de escritos de diversa procedencia. Destacan los manifiestos estudiantiles sobre proyectos educativos, manifiestos en desacuerdo del golpe militar; o a raíz de la muerte del presidente justicialista Juan Domingo Perón; las editoriales en la prensa argentina; y diversos discursos y conferencias impartidas por los secretarios generales del Partido, Guillermo Estévez Boero y Víctor García Acosta, que contienen sus idearios partidistas y sociales.

En todo caso, estas dos partes se relacionan y se complementan a través de un diálogo constante entre lo que los entrevistados recuerdan y lo que los documentos corroboran. Los relatos recogidos magníficamente por Gustavo Álvarez, Gabriela Dalla Corte Caballero y Marcela Prospero resultan ser más personales que institucionales. Significativamente emocionados, los y las entrevistadas permiten acercarnos a sus recuerdos como militantes, sus batallas, sus anhelos, sus victorias, pero también sus derrotas. Eligiendo la política como herramienta de cambio social, y al Partido Socialista como catalizador de este ideario, los y las protagonistas de esta obra nos ayudan a documentar y recuperar la memoria histórica del socialismo rosarino, santafesino y nacional, desde el año 1966 hasta nuestros días.

Cielo Zaidenweg
Universitat de Barcelona

Campos Goenaga, María Isabel. *Entre crisis de subsistencia y crisis colonial. La sociedad Yucateca en la coyuntura, 1765-1774.* México: INAH-ENAH, 2011, 274 págs.

En un primer momento pudiera parecer que la temática de esta publicación se encontraría restringida a un colectivo de investigadores muy particular y circunscrito a un período y área geográfica muy concreta. Una primera lectura del libro nos hace descubrir que no resulta exactamente lo esperado sino que nos abre a una perspectiva muy particular de la historia que puede servir de modelo en muchas otras áreas culturales y períodos históricos.

La obra aquí reseñada tiene ocho capítulos, incluyendo los anexos y la bibliografía. Ya desde un primer momento nos atrapa la lectura con la primera frase de la introducción: «la incidencia de un fenómeno natural adverso en una sociedad actúa como detonador de una realidad preexistente y, así, puede poner de manifiesto una situación social, política y económica crítica previa y producir un desastre, por lo que el desastre es social» (pág. 7). A partir de esta premisa y basándose en la documentación analizada, la autora desgana pacientemente

te las contradicciones de la sociedad colonial yucateca; por un lado, periférica respecto a la capital de la Nueva España, pero, sin duda alguna, estratégica por su privilegiada posición caribeña. Los años estudiados por la autora fueron especialmente trágicos para la península del Yucatán ya que sufrieron una serie de eventos naturales catastróficos (huracanes, sequías, plagas) que condujeron a un desastre social. De nuevo la autora capta la atención del lector cuando menciona que el aspecto clave del análisis es estudiar no tanto el desastre en sí mismo sino el nivel de vulnerabilidad y de resiliencia de las sociedades como parte de una complejidad social, mucho más allá del mero hecho físico del desastre. Esta perspectiva teórico-metodológica supone un más allá en el simple análisis de causa y efectos sobre una sociedad.

El primer capítulo nos introduce a la coyuntura de los fatídicos años de 1765-1774, cuando una plaga de langostas devastó los campos de cultivo e inició una serie de desastres naturales que se conjuntaron en una crisis social a todos los niveles. La autora va desgranando las noticias e informes que los contemporáneos generan sobre consecuencias de las catástrofes en los campos y las inconveniencias que ocasionan para la gestión de los territorios. En el segundo capítulo, Campos Goenaga se centra en la sociedad yucateca del siglo xvii, de la cual afirma que «era una sociedad colonial en tanto que conformó e integró en una sociedad de dominio...» (pág. 84). A partir de esta declaración analiza de manera detallada las características del pacto colonial de la sociedad colonial yucateca acorde a la legislación indiana al uso, pero teniendo en cuenta las casuísticas y peculiaridades propias de la misma. Para esta investigadora, tanto los colectivos como las individualidades son claves para comprender una sociedad multiétnica y compleja. Las estructuras familiares son fundamentales para comprender la acumulación del poder político y los cargos detentados por determinadas familias que ejercían un verdadero monopolio en el territorio.

Las respuestas que dio la sociedad yucateca, individual y colectivamente, a las situaciones de emergencia es la temática del capítulo tercero. Las repuestas oficiales se conjugan con las reacciones menos oficiales, encaminadas a obtener el perdón y el consuelo divino. Las soluciones requerían el abasto de las poblaciones más perjudicadas y evitar el aumento excesivo de los precios de los alimentos básicos, así como la obligación de informar a la Corona de todas las providencias tomadas. La Iglesia también tomará partido de manera activa para coadyuvar en el socorro y auxilio a los necesitados. Sin embargo, lo más interesante de este capítulo es la parte dedicada a la movilidad de la población maya como respuesta a este desastre social.

El quinto capítulo se dedica a las consecuencias tomando como ello las listas de tributarios que muestran una crisis de dicho sistema para los años estudiados. Ello requerirá una serie de adaptaciones nuevas que derivarán en un ajuste estructural de la administración del territorio yucateco. Finalmente las conclusiones a este trabajo nos sirven no tan solo como un resumen del mismo sino que suponen una revisión y análisis del proceso de investigación narrado de manera exhaustiva para redondear el trabajo de investigación.

Este libro supone un interesante trabajo teórico metodológico bien fundamentado en un caso histórico concreto: la sociedad colonial yucateca de los años 1765-1774 y el impacto de una serie de desastres sociales derivados de una plaga de langostas. Sin embargo, no se centra tan solo en el caso concreto sino que aporta aspectos esenciales para la comprensión de la política de la Corona en territorio yucateco y su relación con el contexto político europeo.

En definitiva, una amena lectura que no esconde un minucioso trabajo de investigación sobre una perspectiva de análisis histórico poco conocida pero que, a tenor de lo leído, nos abre interesantes perspectivas de análisis, no tan solo para la sociedad colonial yucateca sino como modelo para otros casos históricos en cualquier continente.

Natàlia Moragas
Universitat de Barcelona

Lorenzo Ríó, María Dolores. *El Estado como benefactor. Los pobres y la asistencia pública en la ciudad de México, 1877-1905.* México, D.F.: El colegio de México / El Colegio Mexiquense, 2011, 262 págs.

Nos encontramos ante la publicación de una excelente tesis doctoral que recibió el premio a la mejor tesis de doctorado en humanidades en el 2010 por parte de la Academia Mexicana de Ciencias. *El Estado como benefactor. Los pobres y la asistencia pública en la ciudad de México* se suma al renovado interés que han despertado las investigaciones históricas sobre la pobreza, la asistencia pública y la beneficencia en todo el mundo. Solo que, a diferencia de otros estudios en donde destaca el punto de vista de las élites o de la institución, la autora enfatiza la perspectiva de los grupos de asistidos. La originalidad de este libro consiste, pues, en presentar la historia de la asistencia según los usos que hicieron los beneficiarios de la primeriza política social mexicana.

El período histórico estudiado comienza con la creación de la Dirección de Beneficencia Pública en 1877 y termina con la demolición del Hospicio de Pobres en 1905, una de las instituciones investigadas en profundidad por la autora. Se trata de un período de gran importancia, no solo para la ciudad de México, envuelta en importantes transformaciones urbanas, sino también para la historia de la ayuda social mexicana. En efecto, durante el Porfiriato, la ayuda a los pobres se fue transformando en política social compitiendo con la Iglesia y otros particulares. Por un lado, Díaz y los funcionarios del régimen supieron capitalizar la asistencia pública para destacar la imagen benefactora de un régimen que buscaba situar a México a la altura de las naciones «civilizadas». Por el otro, los beneficiarios comenzaron a concebir el auxilio público como un derecho, avi-